


EL ESTADO UNITARIO-FEDERAL

LA AUTONOMIA
COMO PRINCIPIO
ESTRUCTURAL
DEL ESTADO

José Juan González Encinar



tecnos

INDICE

PROLOGO	<i>Pág.</i>	13
I. SOBRE LA INTERPRETACION DE LA FORMA DE ESTADO		19
1. INTRODUCCIÓN		21
2. TEORÍA E INTERPRETACIÓN		27
2.1. Las Constituciones no establecen «modelos»		27
2.2. No hay interpretación sin teoría		32
2.3. El Tribunal Constitucional y la teoría ..		37
2.4. Teoría de la forma de Estado y límites del poder legislativo		42
3. TEORÍA Y LEGITIMIDAD DEL ESTADO		45
II. LA ANACRONICA CONTRAPOSICION DE «UNITARIO» Y «FEDERAL»		51
1. BREVE INTRODUCCIÓN		53
2. EL ESTADO ES UNITARIO		58
3. SÓLO EXISTE UN ESTADO		63
3.1. Personalidad jurídica, «aspectos» del Estado y órganos del mismo		63
3.2. Sobre la teoría del Estado de tres miembros		71
4. EL CARÁCTER «FEDERAL» DEL ESTADO		80
4.1. Unidad y federalismo		80
4.2. Federalismo y Estado federal		82
4.3. El carácter «federal» de una estructura.		86

III. LA AUTONOMIA COMO PRINCIPIO ESTRUCTURAL DEL ESTADO	91
1. LA DIVISIÓN DE PODERES ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD	95
2. LA DIVISIÓN DE PODERES EN EL ESTADO	97
3. CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN	108
4. LOS ÓRGANOS	111
5. LAS NORMAS	123
6. LA INTEGRACIÓN (LOS ÓRGANOS Y LAS NORMAS)	127
6.1. Relaciones de colaboración	131
6.1.1. <i>Para la Reforma</i>	131
6.1.2. <i>Para la elaboración de las leyes de la organización central: el bicameralismo</i>	132
6.1.3. <i>Para la normación de la vida estatal: las competencias exclusivas</i>	133
6.1.4. <i>Para legislar sobre una materia: bases-desarrollo</i>	134
6.1.5. <i>Para regular una materia: la ejecución autonómica de la legislación del Estado</i>	136
6.1.6. <i>La colaboración decidida por los órganos centrales</i>	138
6.1.7. <i>El deber genérico de colaboración</i>	139
6.1.8. <i>La colaboración voluntaria: la cooperación</i>	140
6.2. Relaciones de coordinación	142
6.3. Cierre del sistema de distribución de competencias	144
6.3.1. <i>Las competencias residuales</i>	144
6.3.2. <i>Las leyes de armonización</i>	144
6.4. Las relaciones de control	145
6.5. Cierre del sistema de aplicación de las normas	148
6.5.1. <i>La cláusula de prevalencia</i>	148
6.5.2. <i>La cláusula de suplencia</i>	149
7. EL FEDERALISMO ASIMÉTRICO Y LA HETEROGENEIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	149
7.1. Sujetos de la autonomía: nacionalidades y regiones	150

7.2. Distribución de competencias: homogeneidad y heterogeneidad	153
8. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA Y UNIDAD DE LA CONSTITUCION	156
8.1. Autonomía y democracia	158
8.2. Autonomía y solidaridad	160
8.3. Autonomía y partidos políticos	165